

## 26157 - Trabajo social en el ámbito de la justicia

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 26157 - Trabajo social en el ámbito de la justicia

**Centro académico:** 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

**Titulación:** 274 - Graduado en Trabajo Social

**Créditos:** 5.0

**Curso:**

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

La asignatura Trabajo Social en el ámbito de la Justicia pretende que los estudiantes tengan conocimiento de las diferentes formas de prácticas e intervenciones profesionales de los trabajadores sociales en los contextos judiciales y penitenciarios que integran el sistema de Justicia en nuestro país.

Dichos objetivos están en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Objetivo 1: La mayor parte de la población reclusa pertenece a los sectores socioeconómicos más vulnerables; necesidad de desactivar dichas causas. Objetivo 3: Salud y Bienestar. La cárcel representa ser un entorno patógeno que cronifica enfermedades mentales. Objetivo 5: Igualdad de género. La mujer en prisión sufre una doble condena, jurídica y social; necesidad de una intervención en relación a factores de especificidad de género.

### 2. Resultados de aprendizaje

**En relación a la naturaleza de los casos de intervención social:**

- Ser capaz de efectuar una acertada valoración de las diferentes problemáticas que concurren en el caso
- Contextualizar el conflicto en relación a las dinámicas sociales, culturales e ideológicas que lo visibilizan

**En relación a los procesos de diseño y evaluación de la intervención social:**

- Llevar a cabo propuestas pertinentes de praxis profesional en los diversos ámbitos judiciales
- Vincular la intervención profesional con los procesos familiares y comunitarios
- Desarrollar una competencia de trabajo desde la interdisciplinariedad

**En relación a los instrumentos y técnicas de intervención:**

- Identificar los recursos institucionales y sociales disponibles
- Elaborar con rigor los informes técnicos periciales desmandados por las instancias judiciales y operadores jurídicos
- Aplicar procesos de evaluación y de mejora constante en las dinámicas de intervención profesional

### 3. Programa de la asignatura

UNIDAD 1. La integración de los Trabajadores/as sociales en la Administración de Justicia en España.

UNIDAD 2. La intervención profesional en Prisión. (Aspectos sociales y regimentales).

UNIDAD 3. Servicios Sociales y Trabajo Social. (Ordenamiento jurídico y contexto institucional penitenciario).

UNIDAD 4. La intervención social pericial en los Juzgados de Primera Instancia y Juzgados de Instrucción.

UNIDAD 5. La praxis del Trabajo Social en el ámbito de Protección y Reforma de Menores.

UNIDAD 6. Justicia Restaurativa y Mediación en contextos judiciales. (Roles y Funciones).

### 4. Actividades académicas

Se realizará una exposición teórica, **T1**, fundamentada en las aportaciones bibliográficas oportunas y en las diversas referencias legislativas que ordenan la intervención profesional de Trabajo Social en el ámbito de la Justicia.

En la parte práctica, **T2**, estudio de las diferentes casuísticas objeto de intervención social, tanto en lo relativo a los diferentes ámbitos institucionales y judiciales como en los diversos contextos de intervención -individual, familiar, etc.- Lo que supone un

estudio de caso detallado y pormenorizado en atención a los requerimientos para la praxis profesional sea desde las instituciones de reforma -justicia de menores-; desde el contexto penitenciario o desde la coordinación con las entidades sociales del sector.

## 5. Sistema de evaluación

La evaluación de la **T1**, se realizará la última sesión del curso. Tendrá un valor del 50% sobre el peso total de la nota. Si bien la asistencia de las clases no es obligatoria, sí que se tendrá en cuenta, si ha habido una participación activa durante el desarrollo de las clases teóricas.

Las **T2** -prácticas-, tiene un peso específico del 50% en la calificación final. Dentro de las T2, se llevará a cabo un trabajo de investigación de grupo que, de forma sistemática o transversal, analizará con rigor metodológico alguna de las líneas temáticas expuestas en el temario. Dicho trabajo será dirigido por el profesor.

Existe la opción de evaluación única, siempre hay que ponerse en contacto con el profesor durante las dos primeras semanas del curso. Los criterios de evaluación son similares a los de evaluación continua.

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar las dos partes integrantes -T1 y T2- para poder promediar la nota final.

Posibilidad de realizar un ensayo, de carácter voluntario, que, si se ajusta a unos criterios de calidad académica, puede suponer una mejora en la calificación definitiva de la asignatura.